

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO (JAÉN)

2018/2309 *Expte.: 2018/0807. Aprobación inicial modificación puntual Normas Subsidiarias de Torredelcampo. Norma 66.1.*

Anuncio

Doña Francisca Medina Teba, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén).

Hace saber:

El Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de abril de 2018 adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar Inicialmente la Modificación Puntual de la Norma 66.1.D de elementos no estructurales de las NN.SS. de Planeamiento de Torredelcampo.

Segundo.- Someter el referido documento a información pública por plazo de un mes mediante inserción de anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia, en uno de los diarios de mayor difusión provincial, en los tablones de anuncios del municipio y en la sede electrónica municipal.

Torredelcampo, a 25 de Mayo de 2018.- La Alcaldesa Presidenta, FRANCISCA MEDINA TEBA.